



Una manera de hacer Europa



EJECUCIÓN DEL FIRME Y SERVICIOS BÁSICOS PARA EL VIAL ENTRE EL PUENTE DEL QUEMADERO Y CALLE NORTE

Ciudad Autónoma de Ceuta,

Programa Operativo de la Ciudad de Ceuta

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Año 2017



PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL FIRME Y SERVICIOS BÁSICOS PARA EL VIAL ENTRE EL PUENTE DEL QUEMADERO Y CALLE NORTE

IMPORTE TOTAL: 958.571,23 €.

IMPORTE FEDER: 766.856,98 €.

IMPACTO: Mejora de la accesibilidad de los habitantes del Distrito 6 (Príncipe Felipe, Príncipe Alfonso, Benzú, Cabrerizas...)., 13,77% de la población de Ceuta.

BREVE DESCRIPCIÓN

Breve descripción

Esta obra se ubica en la Barriada Príncipe Alfonso, situada al suroeste de la Ciudad Autónoma de Ceuta, próxima al perímetro fronterizo. La actuación se localiza dentro de la Agrupación Norte, concretamente en la rotonda del Quemadero. La mencionada rotonda conecta la barriada con el resto de la Ciudad por el Norte desde la Avenida Capitán Claudio Vázquez o la Avenida Dr. Abdelkrim.

El Plan Director de Infraestructuras de la Barriada Príncipe Alfonso 2014-2020 expone la ejecución de una plataforma para la sustentación de un vial, que conecta la Agrupación Norte con la rotonda del Puente del Quemadero, incluyendo la ejecución de dos colectores principales para la conducción de aguas fecales y pluviales mediante tuberías de PVC corrugado.



Obras realizadas

El vial consta de una única calzada de dos carriles, con sentidos opuestos conectado mediante rotondas a la red viaria existente de la Ciudad. Dispone de parada de autobús, plazas de aparcamiento tanto en línea como en batería, acerados ampliados para el tránsito peatonal incluyendo una zona lúdico-recreativa para los más pequeños. Todo ello suficientemente alumbrado y equipado con mobiliario urbano y jardinería.

Esta obra tiene una gran transversalidad con el resto de las intervenciones del FEDER, ya que no sólo mejora la conectividad de la Barriada, sino que al descargar la carreta Nacional 352 de todo el tráfico que actualmente se produce con destino a los polígonos fronterizos y a la parte del Príncipe, mejora la saturación de esta vía y mejorará los accesos a la frontera y el hospital.

El importe total es la obra supera los novecientos mil euros, con una ayuda FEDER de unos ochocientos mil euros y una mejora de la accesibilidad de los habitantes del Distrito VI (Príncipe Felipe, Príncipe Alfonso, Benzú, Cabrerizas...).

La ejecución de este proyecto se consideran una buena práctica por los motivos que se exponen a continuación.

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general para ello se han utilizado distintos canales de comunicación como son la prensa escrita, inserción de noticias en la televisión local en horario de máxima audiencia, información en páginas web, prensa digital, redes sociales, etc. Es de destacar la realización de un acto de presentación de determinadas obras, entre las cuales se encontraba colocación de la primera piedra simbólica de los proyectos, acto al cual se encuentro la obra objeto de este informe.



Noticia en prensa

Noticia en prensa



Noticia en prensa



La actuación incorpora elementos innovadores, puesto que, mediante la realización de una obra civil se ha permitido la accesibilidad a una parte de la población al resto de la Ciudad. Las grandes retenciones que provoca la N-352, no permitía a la población de la Barriada Príncipe Alfonso acceder al resto de la Ciudad sin tener que invertir un cuantioso tiempo. Este problema dificultaba a la población, en general, acceder a servicios básico en tiempo y forma y a los comerciantes les suponía importantes pérdidas por el tiempo invertido en las retenciones.





Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos, los cuales son:

- Fomentar la movilidad urbana sostenible.
- Adaptación al Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Resolver la problemática de deterioro de los espacios públicos.
- Mejorar la calidad del aire, la salud y el medio ambiente urbano.
- Reducción de Dióxido de Carbono (Gases de Efecto Invernadero).

Obras de ejecución



Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

Dada la carencia de ordenación urbanística de la barriada, la circulación interior es caótica, a lo cual hay que añadir los problemas que ocasionan las importantes retenciones de la N-352 para cruzar la frontera con Marruecos. Con este vial se pretende atacar este problema aliviando el tráfico interior dotando de un cinturón perimetral a la zona noroeste de la barriada. Se podrá acceder al Nuevo Centro Penitenciario, Polígono Industrial del Tarajal y la Frontera desde la Av. Claudio Vázquez.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida. Con esta actuación se benefician, prioritariamente la población de la Barriada Príncipe Alfonso, 11.604 habitante, lo que supone el 13,77% de la población de la Ciudad Autónoma de Ceuta y, de forma indirecta, también se beneficia la totalidad de la ciudadanía al fomentar la movilidad urbana sostenible.



Noticia en prensa

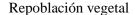
Se ha tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y sostenibilidad ambiental. Ambos criterios horizontales han sido incorporados en la actuación en función de su casuística, es decir:

- Igualdad de oportunidades, la actuación está la población de Barrida Príncipe Alfonso en su totalidad sin establecer restricciones ni discriminación. Además, en toda la documentación realizada y en todas las actuaciones de comunicación acometidas se ha utilizado un lenguaje inclusivo y no sexista.

Acto público de presentación de obras



 Sostenibilidad ambiental, la actuación tiene una incidencia directa y positiva sobre el medio ambiento al reducir el Dióxido de Carbono (Gases Efecto Invernadero) al permitir un tráfico más fluido, ha eliminado un vertedero ilegal y ha efectuado una repoblación vegetal en la zona.





Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública, la actuación presenta sinergias con políticas de medio ambiente, puesto que se ha aprovechado la obra para eliminar los vertidos ilegales de la zona, fomento de la movilidad urbana sostenible a través de las medidas medioambientales adoptadas y la reconducción del tráfico rodado, integración y creación de empleo, a través de los Planes de Empleo de la Ciudad quién se ha hecho cargo de la repoblación de la zona de actuación.

Trabajos de repoblación

